



## Plantean que partidos políticos consideren a personas con discapacidad en fórmulas para senadurías y diputaciones

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que los partidos políticos integren las fórmulas para senadurías y diputaciones, en el caso de mayoría relativa y de representación proporcional, con personas con discapacidad del mismo género y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres.

https://efekto10.com/plantean-que-partidos-politicos-consideren-a-personas-con-discapacidad-en-formulas-para-senadurias-y-diputaciones/